

PERFIL PROFESIONAL DIRECTOR/A DEPORTIVO/A SEDE VALENCIA FEMECV

En la Federación de Deportes de Montaña y escalada de la CV abrimos un proceso de selección para incorporar un nuevo puesto de trabajo en el personal federativo.

REQUISITOS

Estos son los estudios, experiencia y conocimientos mínimos que se requieren:

- **TITULACIÓN EXIGIDA:** Grado universitario en Ciencias de la Actividad Física y el deporte.
 - Técnico/a Deportivo/a Superior en especialidades de Deportes Montaña.
- **Otras titulaciones y formaciones:**
 - Se valorará como méritos
 - Titulación de Técnico/a Deportivo/a de Montañismo (TD1, TD2 y TD3)
 - Otras titulaciones de formación profesional medio o superior de Deportes (TCAFMN y TAFAD) y de administración
 - Titulaciones de personal técnico de Federación (arbitro, entrenador, etc...)
 - Cursos de formación relacionados con la gestión y organización deportiva (Master, Postgrado, Seminarios, cursos oficiales...)
 - Se valorará:
 - Manejo de Herramientas de GPS, trakcs....
 - Conocimiento de Legislación deportiva y ambiental
 - Conocimientos en herramientas colaborativas Google.
 - Domino hablado y escrito de castellano y valenciano.
 - Conocimiento del Paquete Office.
- **EXPERIENCIA**
 - Deseables experiencias similares en gestión deportiva de Entidades deportivas, Federaciones, empresas del sector o asociaciones al menos 1 año.
 - Se valorará también haber participado en actividades de Clubes deportivos o en proyectos desarrollados por Federaciones y entidades deportivas.

OBJETIVOS Y TAREAS A REALIZAR Y CONDICIONES LABORALES:

La persona responsable de la Dirección Deportiva de la FEMECV tiene como misión la **coordinación, supervisión y dirección de las actividades anuales de la Federación** (en especial el calendario de pruebas deportivas y actividades no competitivas) incluidas dentro de la misma y que son principalmente:

Alpinismo y escalada en pared natural / Barrancos / Carreras por Montaña / Escalada de competición / Esquí de Montaña / Marcha Nórdica / Senderismo y montañismo / Actividades de vocalías no competitivas (calendario Femecv)

Además, debe llevar la coordinación y seguimiento de:

- Las Tecnificaciones de las Áreas de Marcha Nórdica, Carreras por Montaña, Alpinismo y Escalada
- Planificación deportiva de la FEMECV
- Investigación y estudios en materia de gestión y promoción deportiva
- Certificación de deportistas (elite, alto rendimiento, deporte adaptado, etc....)
- Comité de Árbitros de la federación
- Coordinación con Área Deportiva FEDME y FFAA en todo aquello que implique a la FEMECV (Selecciones, tecnificaciones, Jornadas, Intercentros, etc....)
- Seguimiento ayudas y programas de la D.Gral del deporte de la GV y de otras Entidades públicas y privadas que promuevan los deportes de montaña
- Seguimiento y control de las empresas de servicios que colaboran en actividades del calendario anual (cronometraje, speaker, montaje y desmontaje, inscripciones, etc....)

Área de Coordinación con los clubes en el Calendario Deportivo:

- Confección con los vocales del calendario deportivo anual
- Revisión de folletos conjuntamente con el Área de comunicación.
- Coordinación con comunicación para la realización de inscripciones.
- Coordinación con los vocales para los arbitrajes de competiciones.
- Proporcionar a los delegados de cada actividad, medallas, protocolo de premios y trofeos.
- Control y seguimiento a los Clubs de los permisos y documentos que deben presentar para disponer del informe favorable de la FEMECV y de administraciones competentes.

Área de Coordinación Planes de Tecnificación:

- Realización conjuntamente con los responsables de las tecnificaciones las memorias deportivas.
- Coordinarse con los seleccionadores de cada disciplina u entrenadores el calendario deportivo.
- Realización de la logística de las competiciones coordinado con los seleccionadores de cada disciplina u entrenadores.
- Proporcionar a los deportistas tecnificados de cada disciplina la realización de las pruebas médicas en los Centros concentrados por la Conselleria de Educación Cultura y Deportes.
- Unificar con los responsables de cada disciplina la equipación deportiva.

- **Contrato: Jornada completa**
- **Inicio del contrato: 1 de enero de 2021.**
- **Salario: Según convenio.**
- **Horario**
 - Mañanas lunes y miércoles: 8:00h a 16:00h.
 - Mañanas martes, jueves y viernes: 8:00h a 14:00h
 - Tardes martes y jueves: 16:00h a 19:00h.

Todas aquellas personas interesadas deben enviar su curriculum antes del **10 de diciembre de 2020, a las 19h**, al correo-e gerencia@femecv.com, indicando en el asunto "OFERTA DIRECCIÓN DEPORTIVA".

Se realizará un proceso de selección presencial a las y los candidatos seleccionados.